

ANTE LAS URNAS ELECTORALES

¿Qué hará el distrito de Béjar?

Próxima la contienda electoral para llevar a las Cortes Constituyentes un representante por este distrito, no al uso de pasadas elecciones, en las que el caciquismo y el compromiso escuderial imponían, sino elegido entre aquéllos que tienen bien probado su arraigo y su bejaranismo a más de una limpia y bien probada ideología republicana, cumplimos un deber al dar hoy por vez primera el toque de llamada a las fuerzas republicanas, fieles y disciplinadas de Béjar.

La limpia historia de esta ciudad, dignificada en la anterior contienda política, ha de continuar escribiéndose con la gallardía y el tono caballeresco mostrado en todo momento. Es necesario, es totalmente preciso, que en la elección de persona para representante de un pueblo, cuya tradición liberal y republicana fué siempre clara y ejemplarísima, presida el acierto y la ecuanimidad que es menester, si hemos de consolidar con nuestros votos un régimen de amplia extructuración democrática, que borre los errores y los contubernios de las pasadas camarillas comanditarias, explotadoras de los negocios personales y de los favoritismos a corto plazo.

Y como creemos que dentro de un programa republicano, la mejor afirmación que podemos dar en consonancia con los intereses de cada una de las grandes circunscripciones del país, es la que tiende a velar por el federalismo de sus hijos dispersos, por el afianzamiento y ligadura de sus impersonales aspiraciones locales, vayamos acentuando este pensamiento federal, seguros de que en él habrán de encontrar solución adecuada todos los problemas que hoy agitan la vida interna de los pueblos de España.

«En cuanto a la propaganda, dice el gran periódico *Crisol* del día 16 del corriente, aún no se ha registrado el menor síntoma de actividad. Y en este momento no se trata simplemente de una propaganda como la que hasta ahora hacían los partidos republicanos, esencialmente antimonárquica.» Y más adelante: «Es preciso que nos digan cómo va a ser esa República, cuales son los puntos de su coincidencia respecto a la nueva estructura del Estado, porque naturalmente, sobre sus coincidencias, y no sobre sus discrepancias, ha de levantarse el edificio.»

Efectivamente. Conviene definirse. No basta llamarse republicano; hay que determinar el aspecto, la faceta de ese republicanismo que abarcando un vasto horizonte de concepción, tiene muy varios matices doctrinales, aunque convergentes a un fin único, progresivo y justiciero.

Con que, bejaranos, a definirse y a trabajar por el prestigio y consolidación de la República.

Orientaciones

Pasaron los momentos de peligro para el nuevo Régimen, y puede darse por terminado el pintoresco episodio de la provocación monárquica. Pero la triste jornada del día 10 comienza a señalarnos el malestar del pueblo, hacia la actuación un poco lenta y conservadora de los dignos Gobernantes de la República. Y es que el pueblo, con su instinto de conservación sabe dónde se encuentra el peligro, y advierte al Gobierno, de que se ha hecho la revolución, no para marchar dentro de una legalidad que retarde las aspiraciones del País, sino para resolver, definitivamente, los problemas fundamentales de estructuración del nuevo Estado. Un Gobierno revolucionario, como representante de la soberanía nacional, tiene la obligación de proceder con toda energía contra los perturbados y destruir rápidamente todo movimiento monárquico o reaccionario. La consolidación de la República lo exige y todos tenemos el deber de cooperar en tan patriótica empresa.

Pero hay también otra urgente labor que incumbe al Gobierno y a la Nación entera. Falta muy poco tiempo para la elección de unas Cortes Constituyentes, que han de articular el nuevo Estado. Es necesario organizar la lucha electoral y comenzar una intensa propaganda por los partidos afectos al Régimen. Es preciso que dicha propaganda, sea de idearios, constructiva, no antimonárquica ni para destruir un régimen, sino para consolidar y construir otro. Es indispensable que empecemos a situarnos los republicanos, defendiendo todos la República, pero afiliándonos cada uno en la agrupación más en armonía con nuestras convicciones; deben estudiar los distintos partidos los puntos de coincidencia o discrepancia sobre la estructuración del nuevo Estado; y por último, los Directores de cada uno de esos partidos deben dirigirse a la opinión exponiendo en líneas generales y en forma concisa el programa que han de llevar a las Constituyentes, para que el pueblo en su día sepa al emitir su voto, por quién y por qué programa lo hace.

Creo firmemente que es imprescindible articular la República en un sentido profundamente democrático y satisfacer las justas reivindicaciones del pueblo. El programa mínimo debe ser el castigo de todos los responsables de las Dictaduras monárquicas; la sindicación de los obreros de la ciudad y del campo; la nacionalización de los monopolios, como el de los petróleos y la telefónica; la lucha contra el caciquismo; que la enseñanza sea gratuita y oficial; que se municipalicen los servicios públicos; la separación de la Iglesia y el Estado; que los ferrocarriles y las minas sean propiedad de la Nación; establecer con nuestros hermanos de América y Portugal un frente único contra determinados imperialismos; desaparición del favoritismo arancelario y que el Estado controle el comercio exterior; secularización de los cementerios; que se

cree el ejército de la República, transformando la Guardia civil, en una Guardia cívica; y en una palabra, que la transformación social, política y económica de España, sea una verdad y se lleve a cabo, tranquilamente y en el menor tiempo posible.

JUAN GARCÍA SÁNCHEZ.

PICADILLOS ISIDRADA

*Por la capital de España,
un si es no es aturdido,
anda el pobre «Pilarín»
lo mismito que un Isidro.
Dando vueltas y revueltas,
echando los entresijos,
corriendo de ceca en meca,
en un ambular continuo,
por calles y callejuelas,
sobre el asfalto y los riscos,
unas veces en tranvía,
otras a pié o en taxímetro,
ya siguiendo a una jamona,
—que las hay con gorro frigio—
ya tras una tobillera
con andares... odaliscos.*

*¡Pobrecito «Pilarín»!
¡Cómo está desde que vino!
Ayer visitó las ruinas
de los conventos caídos;
bajo escombros humeantes
yace un imperio de siglos.
Pasa el pueblo. Se sonríe.
Humo, polvo, monarquismo.
Un vendedor ambulante
vende las coplas que Primo
manda desde los infiernos
a Berenguer. ¡Inaudito!
Le arrebatan de las manos
los papeles amarillos.
Otro vendedor vocea:
¡a gorda los gorros frigios!
y una chavala morena
lo prende sobre sus rizos.*

*¡Es mucho Madrid, señores,
para este cándido Isidro!
¡Vivan el rumbo y la gracia,
y los chisperos castizos!
Un rato de amena charla
con Luis de Tapia, el amigo
y coplero insuperable,
el compañero querido,
de La Libertad, le ofrece
las sales de su humorismo.
¡Vaya un hombre con pupila,
con ingenio de lo fino.*

*Así pasó «Pilarín»
un si es no es aturdido,
por la capital de España.
¡Fuimos tantos los Isidros!*

PILARÍN.

Acción Republicana

UNA NOTA DE ACCION FEDERAL

Se nos ruega la inserción de esta nota:

«Acción Federal Republicana, ante la situación política creada por la actuación conservadora del Gobierno y culminada en los sangrientos sucesos de los días últimos, ha juzgado oportuno esperar a que la tranquilidad renaciese para definir su posición ante los acontecimientos.

Entiende esta organización que en los presentes momentos, es preciso, antes que nada, unir las fuerzas todas de la República para defender el régimen naciente contra las asechanzas de la reacción. Pero cree igualmente Acción Federal, sin perjuicio de sostener al Poder republicano, y hasta incluso para darle mayor consistencia y más vibrante empuje revolucionario, que es necesario eliminar de los cargos de responsabilidad a quienes por sus antecedentes monárquicos tiene enfrente grandes masas de opinión.

Asimismo, hay que prescindir de la colaboración de instituciones francamente antipáticas al pueblo y peligrosas para el porvenir de la República. El régimen instaurado por la voluntad nacional, tiene su puntal más sólido y su mejor defensa en el pueblo mismo, armado y organizado para la salvaguardia de sus derechos y sus libertades.

Finalmente, opina Acción Federal que debe desecharse todo intento de constituir una República rabiosamente burguesa, y procurar, en cambio, la pronta modificación del Gobierno, reorganizándole a base de una coalición de partidos de izquierda republicana, en la que estén representados todos los sectores.

Así, a nuestro entender, lo demanda la salud de la República.

Por Acción Federal Republicana: El presidente, *Juan García Sánchez*; el secretario, *Juan G. de Luaces*.

El pueblo de Béjar, de abolengo liberal y tradición revolucionaria, debe evitar que el caciquismo, tocado con gorro frigio, imponga en su distrito un candidato de los llamados republicanos parvenus, para las elecciones venideras.

¡Bejaranos! Vosotros, descendientes de aquéllos que fueron los primeros en secundar el movimiento de Alcolea, y que representais dentro de la provincia el único baluarte de la libertad, debéis nombrar un hijo de esta tierra para que, dignamente, defendiendo vuestros intereses y que, conocedor de ellos, vinculado al espíritu de la ciudad, sea al propio tiempo un republicano de izquierdas, con arraigo en el distrito, que lleve libres las manos de toda atadura impuesta por las conveniencias políticas. ¡Ojo con los arrivistas del gorro frigio!

Asamblea republicana

Bajo la presidencia de don Emilio Dorado, presidente del Comité de la Conjunción Republicana de nuestra ciudad, celebróse en la noche del 19 y en uno de los salones de la Casa del Pueblo, la Asamblea para designar los candidatos que juntamente con los que fueron designados en Salamanca, y de acuerdo con el Partido socialista, habían de formar la candidatura de la Conjunción republicano-Socialista que ha de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Después de amplia discusión en la cual tomaron parte, entre otros oradores los señores Martín Ceñudo, González Clemente, Izquierdo, Garrido, Cascón y Cagigal, se sometió a votación el nombre que, juntamente con el de don Miguel de Unamuno, que fué proclamado al comenzar el acto en medio de una formidable ovación, de la persona que había de llevarse a la Junta central de Salamanca como representante del Partido republicano de Béjar.

Por una gran mayoría fué designado, el consecuente republicano, elocuente orador y sabio catedrático don Hipólito Rodríguez Pinilla.

REPUBLICA se felicita y felicita al pueblo de Béjar y de una manera especial al Partido republicano, por el acierto que ha tenido al designar persona que como el señor Pinilla ha de hacer honor al distrito que va a desempeñar.

En las circunstancias actuales y cuando se van a labrar los cimientos de la nueva España, hay que dejarse de personalismos y pensar solo en llevar al Congreso hombres que sepan orientar a nuestra Patria con el sentido de la Libertad, la Justicia y el Orden.

Los señores Unamuno y Pinilla son para nosotros garantía de que, pese a quien pese, cumplirán con este deber.

Una proposición interesante

Podemos comunicar a nuestros lectores la grata noticia de que gracias a las activas gestiones del representante de Béjar-Sequeros en la Diputación, señor Garrido, ha sido aprobada la moción que presentó para la construcción de una Colonia veraniega para los niños asilados en el Hospicio Provincial, cuyas obras comenzarán rápidamente.

Al objeto ha salido hoy para Salamanca el Perito Aparejador de obras municipal, don Domingo Muñoz Parra, con objeto de auxiliar al Arquitecto provincial en la confección del estudio y proyecto correspondientes.

No aplaudimos al señor Garrido porque, como muy bien dijo en la sesión del Ayuntamiento, a trabajar por el bien del distrito, venía obligado; pero sin embargo le alentamos a que siga por ese camino, porque ya es hora de que se preocupen los representantes de la provincia y municipio de las necesidades locales.

En el próximo número daremos más detalles.

Nuestro agradecimiento a la Comisión gestora de Salamanca por la ayuda y cariño puestos al servicio de este asunto de tan vital importancia para Béjar.

A continuación reproducimos la moción del señor Garrido.

«El diputado que suscribe, percatado de la necesidad que tienen los niños asilados de gozar durante el verano de las ventajas saludables que para su desarrollo proporciona la vida del campo, y habiendo sido generosamente cedidos, por el excelentísimo Ayuntamiento de Béjar unos magníficos terrenos en el lugar denominado El Castañar,

Propone a la Comisión gestora la construcción de un edificio, que sirva

de albergue a la Colonia veraniega de los niños asilados, donde por las benéficas condiciones que el lugar ofrece, su agradable clima en el verano, sus frondosos bosques de castaños y sus abundantes y frescas aguas, constituye tan saludable ambiente para los niños, una escuela viviente en plena naturaleza, cuya vida al aire libre tonificaría su cuerpo.

Con la construcción de esta Colonia veraniega podrán pasar todos los niños asilados toda la época estival al aire libre, pues en la actualidad son enviados a la finca de La Maza, que esta Corporación para tal objeto tiene en arriendo, y que por su insuficiencia es necesario ser enviados los asilados en dos tandas, siendo, por tanto, poco el tiempo que pueden gozar de la vida del campo.

Por lo cual, el diputado que suscribe propone la inmediata creación de la referida Colonia veraniega de los asilados, pudiéndose dar comienzo a las obras en la mayor brevedad posible, en el caso que mereciese de esta Comisión su aprobación, pues es indiscutible sus beneficiosos resultados, y por remediarse con ello en parte, el problema de la falta de trabajo, que en la actualidad existe en aquella población.

Salamanca, 22 de Mayo de 1931. Palacio de la Diputación.—Valentín Garrido.»

Al pueblo de Béjar

Estamos en momentos en los que la vida española adquiere un interés extraordinario. Acuciado el país por una serie de problemas de enorme importancia, es necesario, no solo que el pueblo los conozca y se interese por ellos, sino que cada hombre se decida a actuar en la vida pública sumándose a los partidos políticos.

Todos sabéis que el Partido Socialista es una organización poderosa, de fina conciencia política y nobles procedimientos, cuyo ideal es la emancipación moral y económica del pueblo. Posee soluciones para los grandes problemas sociales y nacionales. El conocimiento de su ideario y su desarrollo político es necesario que todos los ciudadanos lo conozcan.

Con estos fines, la Agrupación Socialista de Béjar, ha organizado un gran mitin de propaganda, que se celebrará el domingo, 24 de mayo, en la Casa del Pueblo de esta ciudad, a las diez y media de la mañana. Los oradores son la conocida compañera HIDELGART y el querido camarada Manuel F. Crespo.

CIUDADANOS: AL MITIN.

Béjar 22 de mayo de 1931.

Se invita a la Prensa.

Proyecto de una colonia veraniega en Béjar

En la sesión celebrada en el día 15 de los corrientes por la Diputación Provincial de Salamanca, el Vocal de la Comisión Gestora de la misma por Béjar-Sequeros, intervino, al darse cuenta de las transferencias y suplemento de crédito, propuestos por la Intervención, diciendo que para conjurar la grave crisis obrera que existe en Béjar, se ampliara dicho crédito a fin de dar alguna participación a las necesidades económicas en forma de obra de carácter Provincial, y que sirva para enjugar aquella crisis.

Dicho representante, propuso que para Béjar, donde existen 1200 obreros sin trabajo desde hace varios meses, se asigne una crecida cantidad con objeto de comenzar obras y dar trabajos a los obreros.

La Presidencia, al manifestarle que para la sesión inmediata podía traer algún proyecto de obras, nuestro representante expuso que no los estima necesarios, ya que estando en período constituyente, debe desaparecer el formulismo de instrucción de proyecto y presupuestos, y que lo eminentemente esencial es dar ocupación a los obreros y, por tanto, no aceptará los suplementos, ya que estos deben ser para remediar a los obreros.

La Comisión acuerda ampliar el suplemento de crédito y visitar la Ciudad de Béjar en el siguiente día para ver la forma de poder llevar a cabo este asunto. Dicha visita la efectuará el Señor Presidente, acompañado del diputado don Antolín Nuñez y del Arquitecto Provincial.

Pocas palabras por nuestra parte para estimular la plausible campaña que ha iniciado nuestro digno representante por Béjar-Sequeros.

Es una obra de justicia, de caridad y amor al pueblo, la que dicho señor ha emprendido. Aplaudimos sinceramente todas estas gestiones y REPUBLICA se complace en manifestar su adhesión y su modesto concurso para cuanto en este sentido se haga en beneficio de nuestra querida Ciudad.

LLEGADA DE LA COMISION A BEJAR

A las 6 de la tarde del pasado sábado llegaron de Salamanca el Presidente de la Diputación, señor Marcos Escribano, el Diputado señor Nuñez Bravo y el Arquitecto, don Joaquín Vargas. En la entrada de la población les esperaba el Alcalde, Concejales, numerosos obreros del ramo de construcción y bastante público.

Se dirigieron todos al Ayuntamiento, donde el señor Crespo les dió la bienvenida, expresando las gracias por el acuerdo tomado en beneficio de Béjar. Señala el hecho de que sea ésta la primera vez que la Diputación, con un criterio descentralizador derrame su protección a los pueblos de la Provincia, desamparados en el anterior régimen como si la Provincia no contribuyera al sostenimiento de las cargas de aquella. Estima que este crédito, que se eleva, según sus noticias a ciento cincuenta mil pesetas, pueda ser invertido en la construcción de un edificio en el Castañar para los Asilados en el Hospital Provincial.

El presidente de la Diputación contesta a esas palabras y dice, que lo hecho no es más que el cumplimiento de un deber; que a él indujo la oportunísima propuesta del señor Garrido, y que la Diputación con el Ayuntamiento de Béjar pueden acordar las soluciones que se estimen más oportunas para comenzar rápidamente las obras que se señalen, ya que no podemos venir con falsas promesas.

Después, el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento hace el ofrecimiento de los terrenos que sean precisos en el castañar.

El señor Marcos Escribano encarga a su compañero señor Garrido, para que sirva de enlace entre ambos organismos, haciendo votos para que las obras de referencia comiencen lo antes posible.

Acto seguido los reunidos se trasladaron a Llano Alto, lugar del monte que tiene una altitud de 1250 metros, sitio extraterritorial y bellísimo, donde habrá de ser construida la Colonia Veraniega.

Después, y ya de regreso, fueron obsequiados en el lindo «Chalet» de don Mateo Rodríguez con un lunch, saliendo por la noche para Salamanca, excepto el señor Vargas que quedó en Béjar para tomar los datos precisos para el proyecto.

UN MITIN

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo se celebró un acto público de orientación socialista en Candelario.

En el Salón de actos de la Casa Ayuntamiento, con un lleno completo y siendo las dos de la tarde, dió comienzo con breves palabras de bienvenida el presidente de la Sociedad obrera a los camaradas de Béjar, y seguidamente puso en el uso de la palabra a Constantino Rubio, el que con palabras sencillas enjuició los perjuicios que origina a la clase obrera cuando no está asociada.

Con irónicas oraciones dice el por qué la clase burguesa no cumple las leyes legisladas. Hace ver la necesidad del estudio si se quiere conseguir la solidarización de los productos mancomunados.

M. Cella, con enérgicas frases condena las actitudes que en los momentos actuales se han colocado los que fueron la ruina de España.

Relaciona las causas de el por qué los obreros campesinos emigran a la ciudad sin comprender los peligros que ocasiona a los demás trabajadores. Condena los impuestos a que durante la dictadura estuvieron sujetos los campesinos y que ello obedecía al ambiente caciquil que si aún existe es por la debilidad del pueblo y para evitar aquellos abusos hay que proceder en igual forma que se ha hecho en España con Alfonso el ex rey.

D. López, dá una significación del

acto que se celebra. Hace historia de Candelario desde 1898 por las condiciones en que para la lucha social y política los trabajadores se encuentran. Analiza la importancia que tiene el estar unidos como un solo hombre porque trae consigo sus derechos y libertades. Manifiesta por qué el Partido Socialista es revolucionario, no quemando conventos o destruyendo edificios como alguien cree todavía, sino con movimientos como en las elecciones pasadas que resultó desterrar de España a la familia borbónica. Hace comprender lo que son los Estatutos para regirse la Sociedad de Oficios varios que se va a constituir. Que vuelvan al Municipio las tierras, veredas, caminos, que se incautaron ilegítimamente los propietarios. Recuerda los ocho años de dictadura en que la mayoría de los ciudadanos recibieron torturas e injusticias. Hace un llamamiento para que todos seamos enérgicos para desterrar de nosotros a quien intente transformar la democrática República.

Con vivas a la Unión General de Trabajadores, al Socialismo Internacional, a Pablo Iglesias y a la República, entre grandes aplausos, terminó el acto, despertando grande entusiasmo entre los trabajadores candelarienses y que muy pronto ingresarán en la Unión General de Trabajadores.

STEFANI.

Ayuntamiento

Notas de la sesión celebrada el día 15 de mayo de 1931.

Preside el señor alcalde y asisten los concejales señores Allacar, Cascón, Ceñudo, Ortiz, Natal, White, Oviedo, González Benito, Sánchez y Brusi.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Presentes en este acto los concejales electos, señores Gómez Rodulfo y Gosálvez Anaya, el alcalde les confirió la posesión de estos cargos.

El señor Crespo dice, que en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día ocho de los corrientes, dirigió oficio a los señores concejales no posesionados para que lo hicieran; añadiendo que había omitido dar cuenta de la visita que el quince de abril le hizo el ex-alcalde señor Rodulfo para saludarle y ponerse a su disposición, y aunque exteriorizando sus sentimientos monárquicos, le prometió acatar lealmente el nuevo régimen, no pudiendo tomar posesión del cargo, seguidamente, como eran sus deseos, por necesitar hacer un viaje relacionado con su industria.

También informa el señor Alcalde que ha recibido una carta del señor Hernández Agero participando que por causas de que ya dará conocimiento oficial, se ve obligado a no tomar posesión.

Después el señor Rodulfo saluda a los concejales, hace protestas de lealtad a la República y promete colaborar con el Ayuntamiento.

El señor Gosálvez Anaya hace suyas dichas manifestaciones y alude a los motivos que le retrasaron su toma de posesión, basados en el hecho de haberse reunido los concejales componentes del Municipio, prescindiendo de la fracción a que pertenece el causante, lo cual dá al olvido en obsequio a la labor que tiene que realizar de cooperación al Ayuntamiento.

El señor alcalde corresponde al saludo de mencionados señores concejales y se congratula de que venga a sumar su valioso concurso en provecho del vecindario.

Seguidamente se dá cuenta de una solicitud de don Félix García, vigilante nocturno, pidiendo licencia para ausentarse por hallarse enfermo y precisar de intervención quirúrgica urgente, co-

PUBLICIDAD COMERCIAL

LA FLOR SUIZA

Fábrica de caramelos, bombones, turrónes
y mazapanes

Especialidad en pastillas de café y leche
y caramelos de coco

Casa CELA.-Béjar (Salamanca)

FERRETERIA

DE ARIAS

la más antigua de la comarca

HIERROS = MUEBLES = CAMAS
LOZA Y CRISTAL
multitud de artículos

Sucursal junto a la Puerta de Avila

PRECIOS MUY BARATOS

ESTAMBRES Y NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO

Venta por cortes directamente de fábrica

Comprando su corte de traje al fabricante economizará
el 40 por 100 de su valor

Celedonio Cascón

— BEJAR —

HOTEL COMERCIO

Restaurant - Moderna instalación

Teléfono 104

PROPIETARIO: Juan Rodríguez

BEJAR

SASTRERIA

DE

JUAN IGLESIAS GARCIA

Se complace en ofrecer a su numerosa clientela las últimas novedades para la presente temporada.

Calle Mayor de Reinoso, 25

Frente a "La Innovación"

— BEJAR —

FRANCISCO NUÑEZ

Materiales de construcción - Transportes

Teléfono, 3-Béjar (Salamanca)

Celedonio Cascón Galván

Especialidad en borras para colchones de todas clases

VILLALOBOS. NUM. 1.-BEJAR

¡Comprad en esta casa y os convencereis!

Hermanos González

ALMACENES DE VINOS

BODEGAS DE ELABORACION

EN

MIRANDA DEL CASTAÑAR

Teléfono núm. 50.-BEJAR

LEA USTED

REPUBLICA

SEMANARIO DE INFORMACION

Defensor de los intereses de Béjar
y su comarca